

Cuarta Reunión
Managua, Nicaragua, 1958.

ESTADISTICAS INDUSTRIALES BASICAS

Informe preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas

1. En su Tercera Reunión, el Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano decidió que convenía seguir estudiando el tema de los censos industriales, y empezar a reunir estadísticas de más actualidad sobre las industrias minera, de la construcción y de la producción de electricidad. En relación con estos temas, son de fundamental importancia las cuestiones del programa mundial de censos industriales y de la revisión de las recomendaciones de la Comisión de Estadística acerca de las encuestas sobre las industrias mineras, las manufacturas y las industrias de la construcción y de la producción de electricidad y gas, que se hacen una vez por año o a intervalos menos frecuentes, cuestiones que la Comisión de Estadística ha de examinar en su décimo período de sesiones.^{1/} Debe advertirse que, en su resolución 21 (SC.2), el Subcomité insistió en que la reunión de datos anuales sobre las empresas manufactureras debería basarse en las recomendaciones formuladas al respecto por la Comisión de Estadística. Además, el Grupo de Trabajo sobre censos industriales tomó como punto de referencia en sus debates dichas recomendaciones.

2. Como base para los debates de la Comisión de Estadística sobre los temas que se acaban de mencionar, la Oficina de Estadística de las Naciones

^{1/} Véanse las recomendaciones de la Comisión de Estadística en: Normas Internacionales para la Preparación de Estadísticas Industriales Básicas, Informes Estadísticos, Serie M, No. 17; Naciones Unidas, Nueva York.

Unidas ha estudiado detenidamente la posibilidad de llevar a la práctica un programa mundial de censos industriales, así como las modificaciones que es preciso introducir en las recomendaciones de la Comisión de Estadística referentes a las encuestas sobre establecimientos industriales que se hacen una vez por año o a intervalos menos frecuentes. Los resultados de este estudio se presentan en los documentos titulados Estadísticas Industriales Básicas - Informe acerca de los progresos realizados (E/CN.3/242), y Modificaciones que se propone introducir en las normas internacionales para la preparación de estadísticas industriales básicas (E/CN.3/242/Add.1). Estos documentos son el resultado de las observaciones hechas por los países acerca de los respectivos proyectos preparados anteriormente, y del análisis de la experiencia y las prácticas de los distintos países en cuanto atañe a las encuestas sobre la minería, las industrias manufacturera y de la construcción y las centrales de producción de electricidad y gas, que se hacen una vez por año o a intervalos menos frecuentes. Esta información se presenta en los documentos titulados Modificaciones que se propone introducir en las normas internacionales para la preparación de estadísticas industriales básicas (E/CN.3/L.40), Últimas encuestas industriales básicas (E/CN.3/L.40/Add.1), y Métodos utilizados para preparar estadísticas industriales (E/CN.3/L.40/Add.2). Entre los países cuyos censos industriales y encuestas anuales se incluyen en los análisis de los documentos mencionados figuran los de la América Central.

3. El Subcomité podría considerar las propuestas que se hacen en los documentos titulados Estadísticas Industriales Básicas - Informe acerca de los progresos realizados (E/CN.3/242), y Modificaciones que se propone introducir en las normas internacionales para la preparación de estadísticas industriales básicas (E/CN.3/242/Add.1), teniendo presentes las condiciones que prevalecen en América Central. Al proceder así debería tenerse en cuenta la necesidad de reunir, una vez por año o a intervalos menos frecuentes, datos sobre la minería, las industrias manufactureras y de la construcción y las centrales de producción de electricidad, así

como los problemas que plantean la compilación de estas estadísticas, y los recursos y los métodos de que se dispone para ello. El Subcomité podría considerar especialmente:

- a) La necesaria adaptación a las condiciones de América Central en lo que atañe al alcance, a la clase de datos que han de reunirse y a las definiciones propuestas en los documentos para las encuestas industriales poco frecuentes y anuales.
- b) La conveniencia y posibilidad de levantar censos de las industrias mineras, de la manufactura y de la construcción y de las centrales de producción de electricidad, en 1963.
- c) El campo de aplicación, la clase de datos y las definiciones que se estimen convenientes respecto de las encuestas anuales sobre las industrias de la construcción y de la producción de electricidad.
- d) El alcance de los censos y las encuestas anuales sobre la minería, las industrias manufacturera y de la construcción y las centrales de producción de electricidad, y los métodos respectivos.
- e) La labor que habrá que realizar en el futuro: por ejemplo, el intercambio de información sobre la experiencia adquirida en los censos de 1957-1958, las tabulaciones para los censos industriales, los objetivos de las encuestas industriales anuales y los métodos para llevarlas a cabo.

4. Un aspecto importante de las encuestas industriales es la clasificación de los establecimientos por sectores de actividad económica. A este respecto la Comisión de Estadística estudiará en su décimo período de sesiones las modificaciones que han de introducirse en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas. Las modificaciones a esta Clasificación que habrá de examinar la Comisión se han presentado en el documento titulado Proyecto de Revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (E/CN.3/243). El Subcomité podría incluir en su futuro programa de trabajo la cuestión de adaptar la versión revisada de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas que recomendará la Comisión de Estadística, a las condiciones que reinan en los países miembros del Subcomité.

100

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The second section covers the process of reconciling bank statements with the company's ledger. It provides a step-by-step guide on how to identify discrepancies and resolve them. The third part of the document addresses the issue of budgeting and cost control. It suggests setting clear financial goals and monitoring actual performance against these targets. The final section discusses the role of management in ensuring the financial health of the organization. It highlights the need for regular financial reviews and the importance of transparent communication with stakeholders.